CONTRATO No. 4600102252 DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: (12 de junio de 2025)

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA:	AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.
NIT:	900.076.912-3
REPRESENTANTE LEGAL:	SANTIAGO YEPES GALLÓN
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.792.416
OBJETO:	Suministrar vestido y calzado de labor, lote 5 – uniformes de conjunto
VALOR INICIAL:	Doscientos sesenta y nueve millones ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos m/l ($269.892.500) incluido IVA
ADICIONES:	Adición nro. 01: por valor de Ciento treinta y cuatro millones trescientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos incluido IVA ($134.350.655)
VALOR MÁS ADICIONES:	Cuatrocientos cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos ($404.243.155) IVA incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Seis (6) meses, sin exceder la presente vigencia
AMPLIACIONES:	Ampliación nro. 01 por el término de un (01) mes contado a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025) ambas fechas inclusive. Ampliación nro.02 por el término de dos (02) meses contados a partir del primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Nueve (09) meses
FECHA DE INICIO:	Cinco (05) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025)
VALOR EJECUTADO:	Cuatrocientos cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta pesos ($404.243.150) IVA incluido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102255 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contratista AGENCIA GRUPO BRAND SAS en el periodo de verificación, cumplió con los lineamientos establecidos en los estudios previos y ha acatado con lo requerido por el supervisor para cada complemento técnico y presupuestal descrito en el objeto y el alcance del contrato al suministrar vestido y calzado de labor (lote 5 – uniformes de conjunto) para atender las necesidades de servidores públicos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín que por Convención Colectiva, por norma o en razón de sus funciones requieren dotación como herramienta de trabajo, para su seguridad y confort, que beneficia específicamente con el contrato 4600102255 a:

Bomberos y Auxiliares de Servicios Generales.

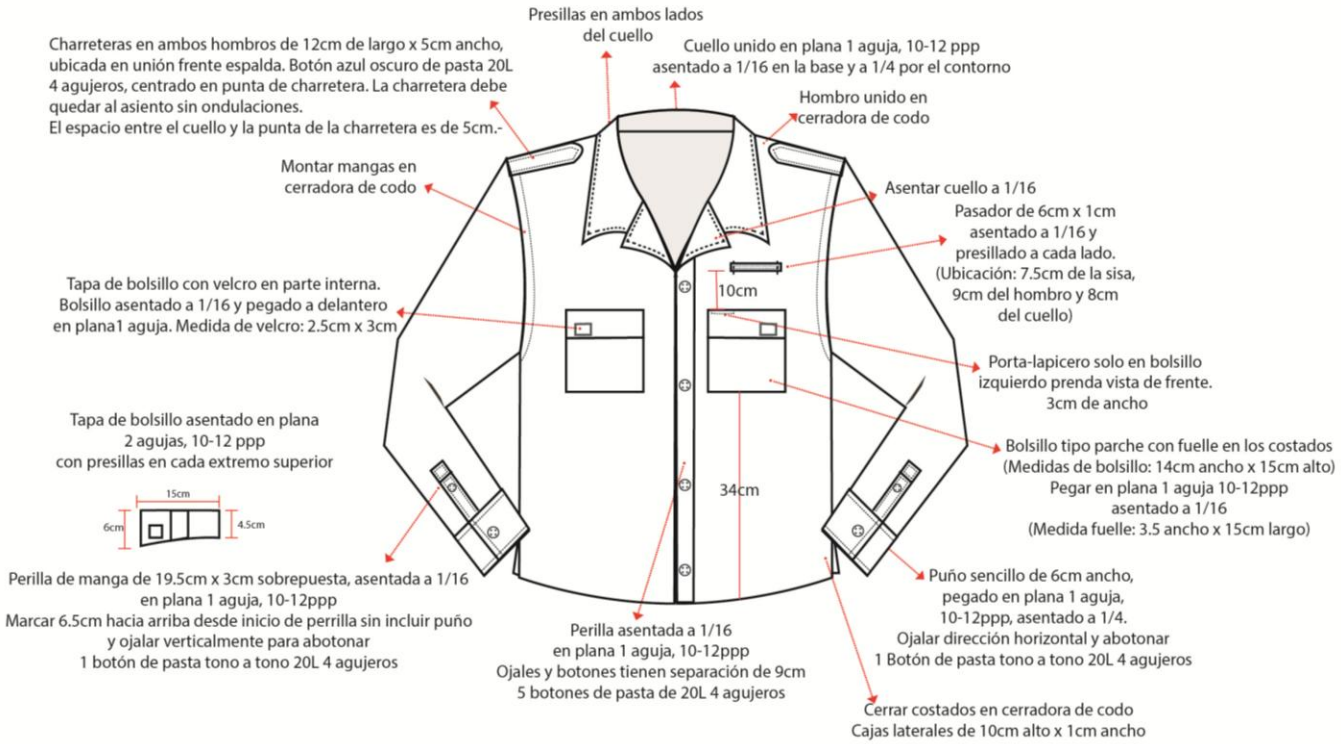
- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas

El contratista dio cumplimiento con las especificaciones establecidas en los estudios previos:

LOTE 5 UNIFORMES DE CONJUNTO

Ítem 01 Camisa Bomberos

Tela requerida: 65% poliéster 35% algodón, con acabado antirrasgado Ripstop.
Tafetán 1x1 con línea en alto relieve cada 6 mm ±1 mm.
Peso: 230,00 g/m² – Ancho útil tela sin incluir orillos: 150 cm.
Resolución 328 de 2020 - Ministerio del Interior

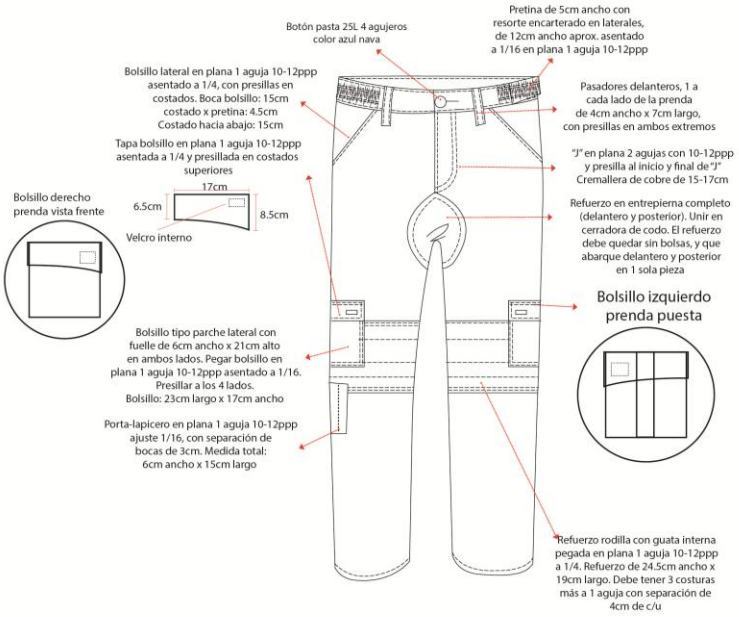


Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

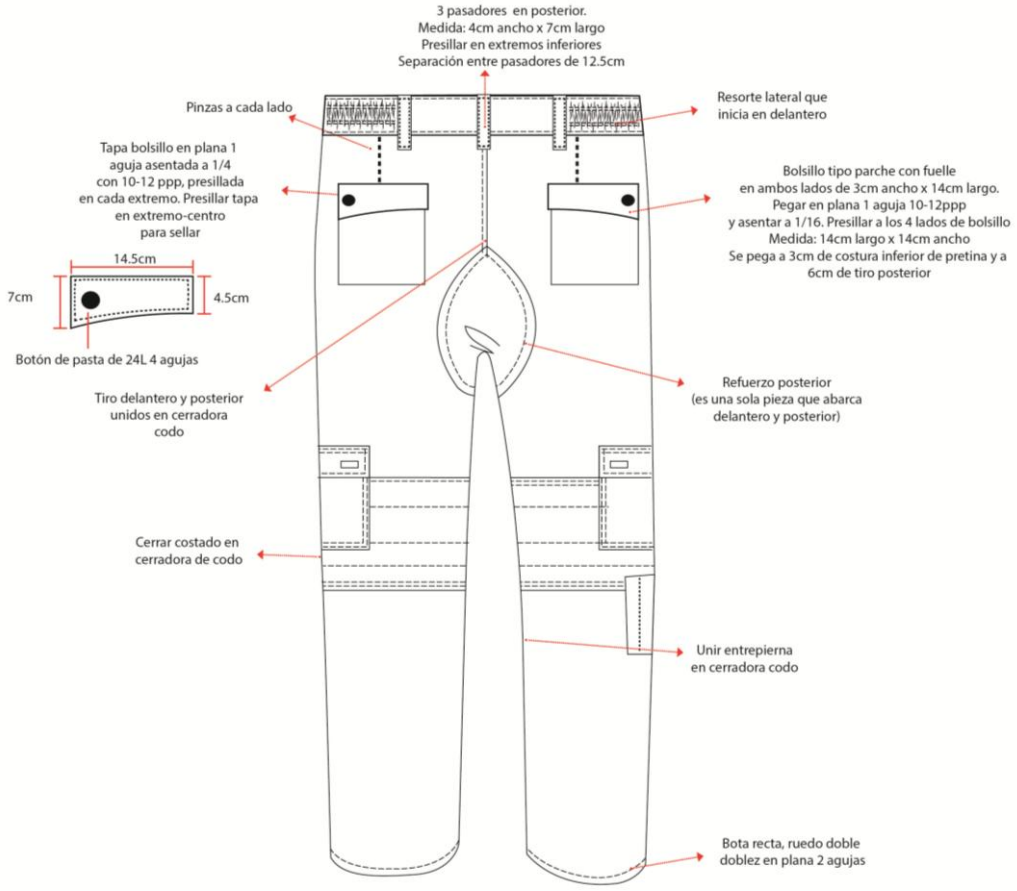


Ítem 02 Pantalón Bomberos

Tela requerida: 65% poliéster 35% algodón, con acabado antirrasgado Ripstop.
Tafetán 1x1con línea en alto relieve cada 6 mm ±1 mm.
Peso: 230,00 g/m² – Ancho útil tela sin incluir orillos: 150 cm.
Resolución 328 de 2020 - Ministerio del Interior

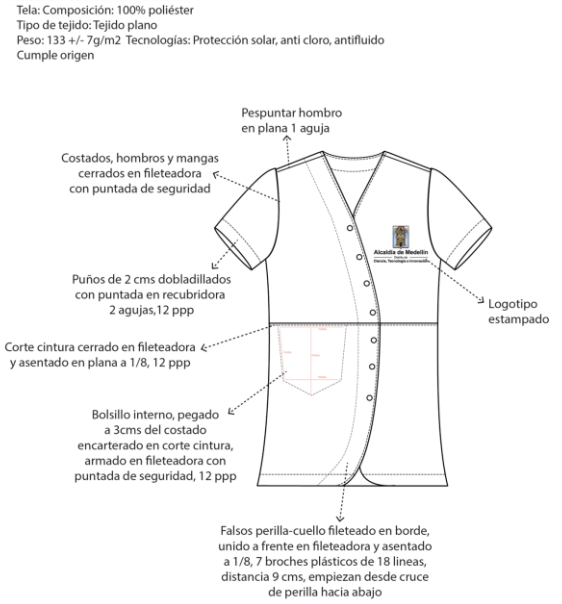


Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



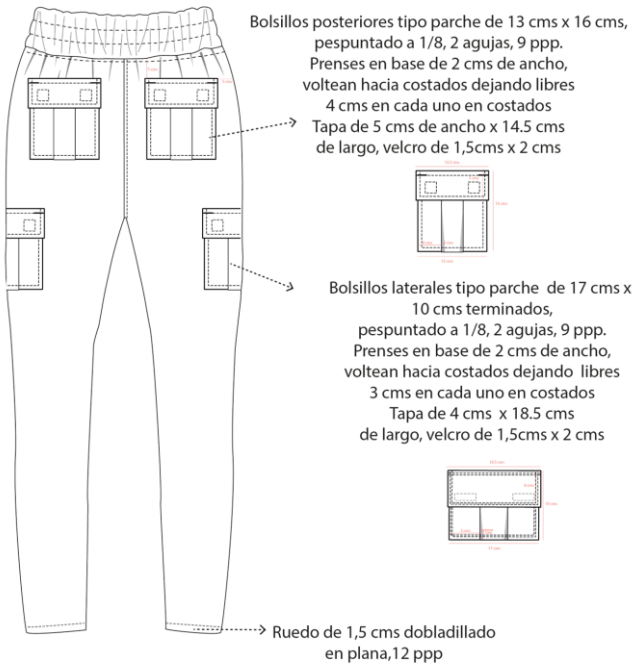
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ítem 03 Vestido Oficios Varios









Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo a la forma de pago establecida.	**X**		Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato, estipuladas en los documentos del proceso de selección.	**X**	
Designar Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	**X**		Proveer todas las prendas y demás artículos en las cantidades estipuladas en los documentos del Proceso, con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en las fichas técnicas, de acuerdo a los precios ofertados en la subasta.	**X**	
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	**X**		Realizar la entrega de los productos en el Almacén General del Centro Administrativo Distrital.	**X**	
Acompañar y vigilar el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	**X**		Atender reposiciones de los productos en máximo 30 días calendarios luego de ser notificado, en caso de presentarse devoluciones por aspectos técnicos.	**N/A**	
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias	**X**		Poner en consideración del supervisor del contrato, con el fin de ser aprobados, los elementos de identificación del personal y logos.	**X**	
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015	**X**		Realizar la entrega de los productos dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al pedido elaborado por el supervisor del contrato.	**X**	
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	**X**		Las entregas se harán dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al pedido elaborado por el supervisor del contrato.	**X**	
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia contractual.	**X**		Realizar pruebas de tallaje previas cuando el supervisor del contrato lo solicite.	**X**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			Atender en sitio los requerimientos de ajustes en las prendas al cuerpo de Bomberos y al Grupo de Agentes de Tránsito de la Alcaldía de Medellín. Estas actividades serán coordinadas por la supervisión del contrato.	X	
			Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la ejecución del contrato.	X	
			Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Supervisor del contrato.	X	
			Suministrar toda la información que le sea solicitada por el contratante para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	X	
			Asistir a las reuniones programadas por el contratante para tratar asuntos asociados a la ejecución del contrato.	X	
			Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X	
			Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	X	

- Registro de entrega de productos por parte del contratista

Factura 01

Ítem 01	Camisa Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		500	$ 85.176,00	$ 42.588.000
Ítem 02	Pantalón Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		500	$ 91.855,00	$ 45.927.500
Ítem 03	Vestido Oficios Varios	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		301	$ 79.577,00	$ 23.952.677
		1	$ 79.535,00	$ 79.535
		218	$ 79.472,00	$ 17.324.896
SUBTOTAL SIN IVA				**$ 129.872.608**

Factura 02

Ítem 01	Camisa Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		500	$ 85.176,00	$ 42.588.000
Ítem 02	Pantalón Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		500	$ 91.855,00	$ 45.927.500
SUBTOTAL SIN IVA				**$88.515.500**

Factura 03

Ítem 01	Camisa Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**
		43	$ 85.176,00
Ítem 02	Pantalón Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**
			$ 91.855,00

Factura 04

LOTE 5. UNIFORMES DE CONJUNTO				
Ítem 01	Camisa Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		530	$ 85.176,00	$ 45.143.280
Ítem 02	Pantalón Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		530	$ 91.855,00	$ 48.683.150
Ítem 03	Vestido Oficios Varios	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
		240	$ 79.472,00	$ 19.073.280
SUBTOTAL				**$ 112.899.710**
IVA				$ 21.450.945
TOTAL				**$ 134.350.655**

Factura 05

Camisa Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
	4	$ 85.176,00	$ 340.704
Pantalón Bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
	5	$ 91.854,00	$ 459.270

Las entregas parciales de los productos fueron realizadas por parte del contratista en el almacén general del Centro Administrativo Distrital.

- Porcentaje de ejecución física del contrato

La ejecución física del contrato al corte de este informe es del 100%.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto

El proceso de suministro de vestido y calzado de labor hace parte del Plan Estratégico de Talento Humano, el cual responde a lo plasmado en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Medellín, Te Quiere”, en el pilar 3. Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana, en el componente confianza ciudadana en la gestión pública institucional, en el programa fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Reporte Retenciones por Contrato:

CONCEPTO	VALOR
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 6.778.003,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 3.389.001,00
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$ 8.472.504,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 610.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 9.658.654,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 4.405.702,00
TOTAL	$ 33.313.864,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

A continuación, se relacionan los datos de la Certificación respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
16/08/2024	01/02/2024 – 31/07/2024	LUIS GUILLERMO ZAPATA VALLEJO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 88213-T
22/10/2024	01/04/2024 – 30/09/2024	LUIS GUILLERMO ZAPATA VALLEJO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 88213-T
06/11/2024	06/05/2024 – 06/11/2024	LUIS GUILLERMO ZAPATA VALLEJO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 88213-T
13/02/2025	13/02/2024 – 13/02/2025	JUAN MANUEL SOLORZANO GOMEZ Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 128818-T
06/06/2025	06/01/2025 - 06/06/2025	JUAN MANUEL SOLORZANO GOMEZ Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 128818-T

- El contratista no tiene a su cargo ningún tipo de subcontrato.
- No existen bienes objeto de marcación.
- Se han realizado las siguientes modificaciones al contrato:
 - *Ampliación nro. 01 por el término de un (01) mes contado a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025) ambas fechas inclusive.*
 - *Ampliación nro.02 por el término de dos (02) meses contados a partir del primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) ambas fechas inclusive.*
 - *Adición nro. 01: Por valor de ciento treinta y cuatro millones trescientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos incluido IVA ($134.350.655)*
- Durante el período reportado en el presente informe no se tuvo designaciones temporales o redesignaciones de supervisión, se mantiene la designación inicial del principal el cual es quien suscribe este informe final.
- No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.
- El presente contrato no corresponde a un contrato de comodato
- Este contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control (Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014552 4500014531	CP308	16/08/2024	5000737872 5000737873	$ 154.548.404
4500014552	CP338	15/10/2024	5000742809	$ 105.333.445
4500014552	CP347	01/11/2024	5000744548	$ 9.058.677,00
4500014777	CP374	07/02/2025	5000754154	$ 134.350.655,00
4500014552	CP408	11/06/2025	5000763105	$ 951.969,00

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	71100000	2320202006	200444	4000117029	9015300	4500014531
110000124	70600000	212020200600	1000000	4000116900	9015300	4500014552

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102255	4500014531	207	Educación	200444	Suministro de dotación al personal adscrito al SGP Medellín	$ 28.598.333	$ 28.598.333	$ 0
4600102255	4500014552	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000	Programa de gastos	$241.294.167	$241.294.162	$5
4600102255	4500014552	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000	Programa de gastos	$134.350.655	$134.350.655	$0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 269.892.500
Adiciones	$134.350.655
Total valor del contrato más adiciones	$404.243.155
Pagos Realizados (Acumulado)	$404.243.150
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: Durante la ejecución del contrato 4600102255 de 2024 y desde el punto de vista jurídico no se causaron hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaraciones de incumplimiento.

El suministro de vestido, calzado labor (lote 5 – uniformes de conjunto) se recibió a entera satisfacción, no se han presentado quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, ni tampoco afectaciones a terceros.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: Para la fecha de verificación del presente informe no se han adelantado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos u otros actos administrativos que impliquen algún tipo de pago y publicación ante las entidades competentes.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Se hace relación al estado de las garantías del contrato, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma Secop II. A la fecha del presente informe se encuentran las pólizas iniciales no se han hecho efectivas, dado que no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento, se relacionan las garantías del contrato:

Póliza Inicial

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	45-44-101158938 Anexo:0	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	02/08/2024	02/08/2025	05/08/2024	$26.989.250.00
		Cumplimiento del contrato	02/08/2024	02/08/2025		$26.989.250.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales legales E Indemnizaciones	02/08/2024	02/02/2028		$ 13.494.625.00

Modificación 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	45-44-101158938 Anexo:0	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	02/08/2024	31/07/2025	17/01/2025	$26.989.250.00
		Cumplimiento del contrato	02/08/2024	31/07/2025		$26.989.250.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales legales E Indemnizaciones	02/08/2024	02/02/2028		$ 13.494.625.00

Modificación 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	45-44-101158938 Anexo:0	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	29/01/2025	30/09/2025	04/02/2025	$40.424.315,50
		Cumplimiento del contrato	29/01/2025	30/09/2025		$40.424.315,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales legales E Indemnizaciones	29/01/2025	31/03/2028		$ 20.212.157,75

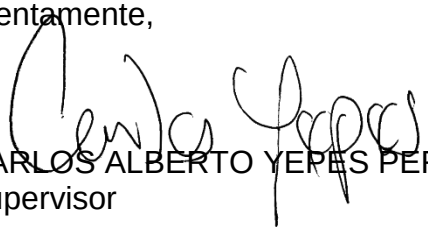
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

- Los uniformes fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

- Para constancia, se firma en Medellín, a los doce (12) días del mes de junio, del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
Supervisor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia